

A : PRESIDENCIA.-
C.C. : GERENCIA INTERNACIONAL E INTERINSTITUCIONAL.-
DE : Ing. Francisco Barreto
Tec. Juan Carlos Méndez Velázquez
Tec. Milner Humberto López Rodas
Tec. Vidal Rodas Astigarraga
Tec. José Antonio Roa Argüello
REF. : Entrenamientos teórico – prácticos previstos en el Contrato N° 14/2018.

Sr. Presidente:

Nos dirigimos a Ud. y por su intermedio a donde corresponda, a los efectos de presentar el informe correspondiente a nuestra participación en los Entrenamientos teórico – prácticos previstos en el Contrato N° 14/2018, correspondiente a la Licitación Pública Nacional SBE N° 06/2018 “Adquisición de una Estación de Monitoreo con radiogoniometría y equipos de inspección y medición de Redes Móviles”, desarrollados en las instalaciones del fabricante Rohde & Schwarz, en la ciudad de Múnich – Alemania, del 21 al 29 de marzo del 2019.-

Dinámica del curso

El entrenamiento fue impartido en las instalaciones del fabricante Rohde & Schwarz, cuyo contenido abarcó la operación y configuración de los sistemas: Mobile Locator, Argus 6.1 y NESTOR. El instructor del sistema que compone al Mobile Locator fue impartido por el Sr. Marc Spielmann; el instructor MSc. Lucio Pedroza impartió el entrenamiento referente al Sistema de Monitoreo que implementa el software Argus 6.1; y el Sr. Heinrich Glaubitz (Senior Expert Training), lo concerniente al Sistema NESTOR.

Con respecto al contenido teórico, los temas abordados en el entrenamiento del sistema que Mobile Locator fueron:

- Funciones del Direction Finder, principio de operación de los sistemas Direction Finder, métodos de Direction Finder (Watson – Watt, Interferometría).
- Componentes del Sistema Direction Finder
- Componentes del Sistema Mobile Locator
- Procedimientos de operación del Mobile Locator

El contenido del curso correspondiente al sistema que emplea el Software Argus incluyó:

- Explicación de las funcionalidades Modo de Medición Automática (MMA), definiciones de los modo de medición *Location*, para la utilización de varias estaciones de monitoreo para la triangulación.-
- Procesamiento de las mediciones mediante el gestor de archivos (combinar varias mediciones, extraer valores de una única frecuencia, etc.).
- El instructor aclaró las dudas planteadas por los participantes.

Con respecto al Sistema NESTOR, el contenido del curso:

- Conceptos básicos de los sistemas de comunicaciones móviles y los parámetros técnicos analizados por NESTOR.
- Conceptos básicos de NESTOR: funciones del software, instrumentos de medición, antenas y accesorios.

- Interfaz de Usuario de NESTOR: Escenario, Espacio de Trabajo, y Casos de Uso.
- Casos de Uso de NESTOR: APE, ALI, BSA, UEM, entre otros.

El entrenamiento práctico incluyó la configuración, montaje en un vehículo y operación del sistema Mobile Locator. Así también configuración y operación del software Argus para la realización de Mediciones Automáticas (MMA) y otras funcionalidades del software. Con respecto al sistema NESTOR, se procedió a realizar las prácticas como instalación y configuración de la interfaz de usuarios y otras mediciones.

Se eleva el presente informe a fin de poner a conocimiento y a consideración de las autoridades de la CONATEL, y expresarles nuestros agradecimientos por la oportunidad que nos han brindado para participar en tan importante Curso de Capacitación, que redundará en beneficios de la Institución por los conocimientos adquiridos.

Atentamente.



Ing. Francisco Barreto
Jefe Dpto. Control Téc. del Espectro
CONATEL

Ing. Francisco Barreto




Ing. JUAN CARLOS MENDEZ U.F.E.
Comisión Nacional de Telecomunicaciones
C.O.N.A.TEL

Tec. Juan Carlos Méndez



Tec. Milner López Rodas

Téc. Milner López
Dpto. Control Téc. Espectro - GSC
CONATEL



Tec. Vidal Rodas Astigarraga

PA

Tec. José Roa Argüello



Ing. Francisco Barreto
Jefe Dpto. Control Téc. del Espectro
CONATEL

Se adjuntan:

- Copia de la Resolución Directorio N° 432/2019.
- Los Certificados del Entrenamiento de cada uno de los participantes del 1er. Grupo, serán remitidos por el Fabricante.



COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 432/2019

POR LA CUAL SE DESIGNAN A LOS FUNCIONARIOS PARA PARTICIPAR DE LOS ENTRENAMIENTOS TEORICO-PRACTICOS PREVISTOS EN EL CONTRATO N° 14/2018, LPN 06/2018, ID 352.006 - "ADQUISICION DE UNA ESTACION DE MONITOREO CON RADIOGONIOMETRIA Y EQUIPOS DE INSPECCION Y MEDICION DE REDES MOVILES", A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE MÜNICH, ALEMANIA DEL 21 AL 29 DE MARZO DE 2019 Y DEL 04 AL 12 DE ABRIL DE 2019.

Asunción, 07 de febrero de 2019.

VISTO: El Expediente N° 0485/2019 de fecha 24/01/2019; el Informe DP 13/2019 de fecha 06/02/2019 y la Providencia de la Gerencia de Supervisión y Control y el Gabinete Técnico de fecha 31/01/2019.

CONSIDERANDO: Que, por medio del expediente N° 0485/2019, la firma PROMEC S.R.L presenta las fechas propuestas para la realización del entrenamiento en fábrica o instrucciones Teórica-Prácticas, a realizarse en las instalaciones del fabricante de los equipos de conformidad al Contrato ya citado. Las fechas propuestas para los dos grupos de profesionales son las siguientes: Grupo 1 (para 5 ingenieros y/o técnicos): Del 21 al 29 de marzo de 2019 y, Grupo 2 (para 5 ingenieros y/o técnicos): Del 04 al 12 de abril de 2019, que serán desarrollados en la ciudad de Múnich, Alemania.

Que, por informe DP 13/2019 del Departamento Financiero, se informa que existe disponibilidad presupuestaria en el ejercicio 2019 para atender a lo solicitado.

Que, por Providencia de la Gerencia de Supervisión y Control y el Gabinete Técnico se informa que en el PBC de la LPN N° 06/2018, ID N° 352.006, "ADQUISICIÓN DE UNA ESTACIÓN DE MONITOREO CON RADIOGONIOMETRIA Y EQUIPOS DE INSPECCIÓN Y MEDICIÓN DE REDES MÓVILES", se establece que: 14.5.1 El entrenamiento se llevara a cabo en las instalaciones del fabricante y en el Paraguay; 14.5.3 El entrenamiento en las instalaciones del proveedor (en la fábrica) se desarrollara a más tardar un (1) mes antes de la fecha prevista para la entrega de las Estaciones, a los efectos de su verificación previa; 14.5.5 Para el entrenamiento en las instalaciones del fabricante participaran dos grupos hasta cinco (5) ingenieros y/o técnicos, cada uno. Los costos de traslado y estadía de estos ingenieros y/o técnicos correrán por cuenta de la CONATEL. Por ende, sugiere aprobar las fechas propuestas y recomienda la designación de los funcionarios quienes participarán de la capacitación.

Que, a efectos de expedirse en consecuencia, se eleva los antecedentes obrantes a consideración del Directorio.

POR TANTO: El Directorio de la CONATEL, en sesión ordinaria del 07 de febrero de 2019, Acta N° 06/2019, de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley N° 642/95 "De Telecomunicaciones", su Decreto Reglamentario N° 14.135/96, y demás disposiciones aplicables.

RESUELVE:

Art. 1° DESIGNAR a los funcionarios de la CONATEL para participar de las instrucciones Teórico-Prácticas previstas en el Contrato N° 14/2018 LPN SBE N° 06/2018, "ADQUISICION DE UNA ESTACION DE MONITOREO CON RADIOGONIOMETRIA Y EQUIPOS DE INSPECCION Y MEDICION DE REDES MOVILES", a realizarse en la ciudad de Múnich, Alemania, conforme al siguiente detalle:

Grupo N° 1 del 21.03.2019 al 29.03.2019		Cargo / Dependencia
1	Ing. Francisco Luis Barreto Aquino.	Jefe de Departamento – Gerencia de Supervisión y Control.
2	Tec. Juan Carlos Méndez Velázquez.	Funcionario – Gerencia de Supervisión y Control.
3	Tec. Milner Humberto López Rodas.	Funcionario – Gerencia de Radiocomunicaciones.
4	Tec. Vidal Rodas Astigarraga.	Funcionario – Unidad Regional de Encarnación.
5	Tec. José Antonio Roa Arguello.	Jefe de Unidad – Regional de Ciudad del Este.

Grupo N° 2 del 04.04.2019 al 12.04.2019		Cargo / Dependencia
1	Ing. Hugo Marcelo Ramón Agüero Cabañas.	Gerente – Gerencia de Supervisión y Control.
2	Ing. Héctor Rubén Escobar Estigarríbia.	Jefe de División – Gerencia de Supervisión y Control.
3	Ing. Leonardo Antonio Benítez Enciso.	Funcionario – Gerencia de Supervisión y Control.
4	Ing. Javier Andino Alvarenga.	Funcionario – Gerencia de Supervisión y Control.
5	Tec. Oscar Rubén Gómez Duarte.	Jefe de Unidad – Gerencia de Supervisión y Control.

Art. 2° AUTORIZAR a la Gerencia Administrativa Financiera a realizar los trámites para el pago de pasajes y viáticos a los funcionarios designados, conforme a la disponibilidad presupuestaria, las normas y reglamentos vigentes en el Ejercicio Fiscal 2019.

Art. 3° ENCOMENDAR a la Gerencia de Supervisión y Control, a la Gerencia Internacional e Interinstitucional y a la Gerencia Administrativa Financiera a continuar con los trámites correspondientes.

Art. 4° COMUNICAR a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

ABG. ANDRES GUBETICH MOUJOLI
Presidente
Res. Dir. N° 432/2019

Presidente Interino
CONATEL

Ing. Raul Pereira Sánchez
Director Titular
CONATEL



Lugar: Asunción

Fecha: 20 de noviembre de 2019

INFORME

Correspondiente a la **RESOLUCION DIR N° 1767/2019** del 26/07/2019.

A : Gabinete Técnico
De : Ing, Nicolas Evers – Asesor Experto Gabinete Técnico.
C. c. : Gerencia Internacional e Interinstitucional.
Referencia : Reuniones de la Comisión de Estudio 2 UIT-D – Ginebra, Suiza.

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su intermedio a donde corresponda, con relación a la Resolución de Directorio N° 1767 del 26 de julio de 2019, por la cual se designa profesionales para participar de la Segunda Reunión de la Comisión de Estudio 2 UIT-D realizada entre los días 07 al 18 de octubre próximo pasado en la sede de la Unión Internacional de Telecomunicaciones ciudad de Ginebra, Suiza.

Al respecto, cumpla en elevar el presente informe ejecutivo sobre las actividades realizadas de participación en las siguientes reuniones:

La **COMISIÓN DE ESTUDIO 2** del BDT "Servicios y aplicaciones de TIC en pro del desarrollo sostenible" abarca en su mandato lo siguiente:

- Servicios y aplicaciones con soporte de telecomunicaciones/TIC.
- Creación de confianza y seguridad en la utilización de las TIC.
- Utilización de las telecomunicaciones/TIC para controlar y atenuar las consecuencias del cambio climático, en particular en los países en desarrollo
- Lucha contra la falsificación de dispositivos de telecomunicaciones/TIC y prevención y lucha contra el robo de dispositivos móviles de telecomunicación
- Realización de pruebas de conformidad e interoperabilidad de dispositivos y equipos de telecomunicaciones/TIC.
- Exposición de las personas a los campos electromagnéticos y eliminación segura de residuos electrónicos

Entre los días **07 al 18 de octubre 2019** se desarrollaron las siguientes Reuniones de la Comisión de Estudio 2 del UIT-D sobre las cuestiones correspondientes al periodo 2018 – 2021:

Cuestión 5/2: Utilización de las telecomunicaciones/TIC para la reducción del riesgo de catástrofes y su gestión

Lunes 07 y martes 08 de octubre.

Los ítem a ser estudiados en esta cuestión son:

	Descripción
T1	Sistemas de alerta temprana y alerta: planificación, ejercicio y despliegue de sistemas de alerta temprana para la reducción del riesgo de desastres, incluida la confirmación de seguridad.
T2	Ejercicios y simulacros: preparación y realización de ejercicios de comunicación para desastres y simulacros y para evaluar y actualizar planes, políticas y procedimientos basados en las lecciones aprendidas



T3	Habilitación del entorno de políticas: para el despliegue de sistemas de comunicaciones de emergencia, y que permiten la alerta temprana, la continuidad de las comunicaciones y una respuesta y recuperación más eficaces
T4	Tecnologías de comunicaciones en casos de desastre: consideración de las tecnologías, sistemas y aplicaciones actuales y nuevas para todas las fases de las comunicaciones de emergencia y consideraciones para respaldar la implementación.
T5	Estudios de caso de país y tecnología.
T6	Actualizaciones periódicas de las herramientas y recursos que admite la pregunta, incluido el kit de herramientas en línea y la lista de verificación
T6	Según sea necesario: El desarrollo de herramientas o directrices adicionales para respaldar la implementación de telecomunicaciones / TIC para la utilización de las telecomunicaciones / TIC para la preparación, mitigación, respuesta y recuperación ante desastres

Se han presentado contribuciones, resaltando las siguientes:

Documento SG2RGQ/150 Estados Unidos de América. Presenta la situación de las actividades de teledetección en el marco del UIT-R en relación con los sistemas de alerta temprana.

Documento SG2RGQ/121 Haití. Presenta la coordinación del regulador de comunicaciones de Haití, CONATEL, con el departamento de protección civil de Haití, así como el papel y los cometidos de CONATEL en materia de telecomunicaciones de emergencia en el marco del grupo de trabajo sectorial de telecomunicaciones de emergencia del país, COSTU.

Documento SG2RGQ/147 India. Detalla las medidas que adopta el departamento meteorológico de la India (IMD) al utilizar las TIC para vigilar y predecir con precisión la trayectoria de ciclones y su llegada a tierra.

Documento SG2RGQ/152 + anexo Estados Unidos de América. Detalla la importancia de utilizar una estrategia basada en normas para los sistemas de alerta, y se señala cómo los Estados Unidos permiten las alertas normalizadas (basadas en el protocolo de alerta común (CAP)) en toda su plataforma abierta de redes de emergencia del sistema integrado de alerta pública (IPAWS-OPEN), para que las autoridades de alerta múltiple puedan enviar mensajes normalizados a través de múltiples plataformas de TIC.

Documento SG2RGQ/182 + anexos Programa Mundial de Alimentos). Presenta la lista de verificación sobre la preparación de las telecomunicaciones de emergencia, elaborada por el consorcio de telecomunicaciones en situaciones de emergencia de las Naciones Unidas (dirigido por el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas) y la BDT. Mediante la lista se examinan las cuestiones que pueden estudiarse al establecer y ajustar un NETP (National Emergency Telecommunication Plan).

Documento SG2RGQ/183 China (República Popular de). Expone la experiencia de China en el desarrollo de servicios y redes de comunicaciones de emergencia, y se estudia la forma en que un país puede evaluar todas las redes nacionales disponibles y emergentes para abordar los requisitos de servicio de las comunicaciones de emergencia.

Documento SG2RGQ/188(Rev.1) Japón. Presenta un estudio de caso sobre la utilización de sistemas de telecomunicaciones de emergencia pre posicionados, cuando no se necesitan para respuestas de emergencia, para aplicaciones ordinarias/diarias, como la prestación de servicios en zonas rurales/no atendidas.

Documento SG2RGQ/145 Nueva Zelandia. Describe la experiencia del Ministerio de Defensa Civil de Nueva Zelandia en la aplicación, coordinación y gestión de la alerta temprana basada en el CAP (Common Alerting Protocol).

Documento SG2RGQ/190 Côte d'Ivoire. Ofrece un resumen de las medidas de preparación elaboradas en el foro de normalización tradicional de telecomunicaciones de emergencia de Côte d'Ivoire

celebrado en 2018, las cuales se resumieron en el plan nacional de comunicaciones de emergencia (NECP) incluido en la contribución.

Documento SG1RGQ/220 Brasil. Que se presentó originalmente a la CE 1 del UIT-D para la Cuestión 2/1, se destaca la experiencia del Brasil en el despliegue de sistemas de alerta temprana mediante dispositivos que utilizan la señal de alerta digital de TV/Radio del sistema de radiodifusión de avisos de emergencia (EWBS).

Workshop

El 7 de octubre de 2019 se celebró un taller sobre la realización de simulacros y ejercicios de comunicaciones de emergencia a nivel nacional y sobre las directrices para los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) y los países menos adelantados (PMA). Más detalles del taller se encuentra en:

<http://www.itu.int/en/ITU-D/Study-Groups/2018-2021/Pages/meetings/session-Q5-2-oct19.aspx>

Cuestión 3/2: Seguridad en las redes de información y comunicación: prácticas óptimas para el desarrollo de una cultura de ciberseguridad

Martes 08 por la tarde y miércoles 09 de octubre.

Los ítem a ser estudiados en esta cuestión son:

	Descripción
T1	Discutir enfoques para fomentar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los sistemas de TIC.
T2	Discutir los enfoques y las mejores prácticas para evaluar el impacto del spam y el malware dentro de una red, así como de las amenazas emergentes y en desarrollo, y proporcione la información necesaria para las medidas y directrices, incluidas las técnicas de mitigación, los aspectos legislativos y reglamentarios que los países pueden usar, teniendo en cuenta los estándares existentes y las herramientas disponibles.
T3	Proporcionar información sobre los desafíos actuales de seguridad cibernética que enfrentan los proveedores de servicios, agencias reguladoras y otras partes relevantes.
T4	Continuar reuniendo experiencias nacionales de los Estados Miembros relacionadas con la seguridad cibernética y la protección de los niños en línea e identificando y examinando temas comunes dentro de esas experiencias, utilizando esa información para proporcionar información para directrices que ayuden a los Estados Miembros a desarrollar mecanismos efectivos de seguridad en el entorno digital.
T5	Analizar los desafíos de seguridad cibernética que enfrentan las tecnologías emergentes como IoT e inteligencia artificial, y las medidas para enfrentar esos desafíos.
T6	Compartir las perspectivas sobre cómo la ciberseguridad respalda la protección de datos personales.
T7	Promover la sensibilización de los usuarios y el fomento de la capacidad en materia de ciberseguridad.



T8	Proporcionar un compendio de las actividades de seguridad cibernética en curso que están llevando a cabo los Estados miembros, las organizaciones, el sector privado y la sociedad civil a nivel nacional, regional e internacional, en los que pueden participar los países en desarrollo y todos los sectores, incluida la información recopilada en T4 más arriba.
T9	Examinar las necesidades específicas de las personas con discapacidad, en coordinación con otras Preguntas relevantes.
T10	Examinar formas y medios para ayudar a los países en desarrollo, centrándose en los PMA, en relación con los desafíos relacionados con la ciberseguridad.
T11	Fomentar la cooperación entre los actores involucrados con miras a realizar sesiones ad hoc, seminarios y talleres para compartir conocimientos, información y mejores prácticas sobre medidas y actividades efectivas, eficientes y útiles para mejorar la ciberseguridad, aumentar la confianza y proteger datos y redes, teniendo en cuenta tener en cuenta los riesgos existentes y potenciales para las TIC.
T12	Trabajar en colaboración con los grupos de estudio relevantes del UIT-T y otras organizaciones de desarrollo de estándares (SDO), según corresponda, y teniendo en cuenta la información y el material disponibles en estas entidades.
T13	Proporcionar orientación sobre medidas para combatir el spam y el malware a nivel nacional, regional e internacional.
T14	Recopilar y compartir información sobre políticas regulatorias desarrolladas y / o implementadas por las autoridades nacionales competentes para generar confianza y seguridad en el sector de las telecomunicaciones / TIC.

Se han presentado contribuciones resaltando las siguientes:

República Democrática del Congo presentó el Documento **SG2RGQ/118**. Esta contribución es únicamente a efectos informativos. Proporciona información sobre la República Democrática del Congo y su proyecto de informatización del servicio estatal, que debe basarse en cuatro pilares fundamentales, a saber: infraestructura de equipos y programas informáticos, aplicaciones, datos y recursos humanos.

Estado de Palestina presentó el Documento **SG2RGQ/134**. Este estudio de caso proporciona información sobre la aplicación, la administración y el seguimiento de la Ley de transacciones electrónicas de Palestina y los principales componentes del intercambio de datos del Gobierno.

Bhután presentó el Documento **SG2RGQ/135**. Esta contribución contiene información actualizada sobre la estrategia nacional de ciberseguridad de Bhután y pone de relieve la función de asistencia técnica e impartición de encuestas y talleres de la UIT en el marco de la Iniciativa para la Protección de la Infancia en Línea (PIeL). La contribución se refiere también a la iniciativa adoptada por la Real Autoridad Monetaria (RMA), el Banco Central de Bhután, para mejorar la resiliencia del sistema bancario frente a las nuevas ciberamenazas avanzadas que afectan al sector bancario.

Brasil presentó el Documento **SG2RGQ/143**, en el que se recoge un resumen general de la reciente Ley de Protección de Datos Personales del Brasil, con información detallada sobre sus antecedentes, su objeto y ámbito de aplicación, el concepto y los tipos de datos personales y su tratamiento, los principios en que se basa, los agentes que intervienen, los permisos legales de tratamiento nacional e

internacional, los derechos básicos de los interesados y la creación de la autoridad de protección de datos en el Brasil.

Senegal presentó el Documento **SG2RGQ/146**, en el que se informa de la reciente creación de la Escuela Nacional de Ciberseguridad (ENC). La ENC es una institución de la administración pública concebida para crear capacidad y sensibilizar a los responsables de la formulación de políticas, al personal de defensa de alto nivel y a todos los interesados en el ecosistema digital del Senegal, de la subregión y, por lo tanto, de África.

Estados Unidos de América presentó el Documento **SG2RGQ/151**, en el que se describe el proceso de actualización del Marco para la mejora de la ciberseguridad de las infraestructuras esenciales, también denominado "Marco de ciberseguridad", y la reciente elaboración, publicación y aplicación de la versión 1.1 de dicho marco, de abril de 2018.

Estados Unidos de América presentó el Documento **SG2RGQ/153 + anexos**. En esta contribución se resume el informe de 2018 "Enhancing the Resilience of the Internet and Communications Ecosystem Against Botnets and Other Automated, Distributed Threats" (Mejorar la resiliencia de Internet y del ecosistema de comunicaciones contra las redes robot y otras amenazas automatizadas distribuidas), elaborado por el Departamento de Comercio y Seguridad Nacional de los Estados Unidos. Se plantearon preguntas relativas al crecimiento exponencial del número de dispositivos conectados con 5G, al riesgo asociado a la baja calidad de los dispositivos suministrados por algunos proveedores, y a la posibilidad de establecer un programa de calificación de dispositivos IoT.

Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte presentó el Documento **SG2RGQ/155**, un estudio de caso de las prácticas óptimas para la mitigación del riesgo de ransomware en el Reino Unido. El representante destacó que, siguiendo unos sencillos pasos, las organizaciones pueden protegerse eficazmente contra la amenaza de ataques de ransomware.

Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte presentó el Documento **SG2RGQ/175**, que contiene información actualizada sobre la iniciativa presentada por el Reino Unido en septiembre de 2018, con una detallada descripción de los beneficios tangibles y cuantificables que ofrece el programa de ciberdefensa activa (Active Cyber Defence) del NCSC cuando se implanta en redes gubernamentales del Reino Unido.

República Popular de China presentó el Documento **SG2RGQ/179**. En esta contribución se describe el reglamento especial promulgado recientemente por China sobre la ciberprotección de la información personal infantil, por el que se regula el ciclo completo de recogida, almacenamiento, uso, transferencia y divulgación de datos personales de menores. Las prácticas de referencia previstas en el reglamento — a saber, protecciones especiales, principios claros y gobernanza cooperativa — permitirán crear un entorno en línea favorable y beneficioso para el crecimiento saludable de los niños.

Silensec Africa Limited (Kenya) presentó el Documento **SG2RGQ/196**. En esta contribución se resume la experiencia adquirida por Silensec a lo largo de cinco años en el desarrollo y la realización de ciber simulacros en colaboración con la UIT, en los que intervinieron más de 100 países, miles de participantes y numerosos expertos en seguridad de todo el mundo.

Foro de los equipos de respuesta en caso de incidentes de seguridad (FIRST) presentó el Documento **SG2RGQ/TD/13 + Anexo**, que constituye una introducción a los métodos de respuesta a incidentes, dirigida a los legisladores.

Cuestión 1/2: Creación de ciudades y sociedades inteligentes: utilización de las TIC en pro del desarrollo socioeconómico sostenible
jueves 10 de octubre de 2019 y sesión temática el viernes 11 de octubre.

Los ítem a ser estudiados en esta cuestión son:

	Descripción
T1	Recopilación de mejores prácticas / estudios de caso sobre ciudades inteligentes y sociedad



T2	Manuales / directrices para ciudades inteligentes y la sociedad en países en desarrollo
T3	Informe sobre ciudades inteligentes y sociedad
T4	Programas de desarrollo de capacidades (talleres, formación,...)
T5	Colaboración con los programas pertinentes de la BDT, Iniciativas regionales, proyectos, las Comisiones de Estudio del UIT-T y del UIT-R
T6	Programas de colaboración entre países en desarrollo y desarrollados que involucran asistencia financiera y tecnológica.

Se han presentado contribuciones resaltando las siguientes:

Documento SG2RGQ/127 Palestina. Presentó el marco estratégico para la transición a los ciber municipios en Palestina, que partía de la idea de modificar los métodos de trabajo de las autoridades locales y los consejos de servicios conjuntos optimizando la utilización eficaz de las TIC a fin de mejorar la gestión y prestación de los servicios públicos y afianzar los conceptos de la buena gobernanza. Los ciber municipios posibilitarían el acceso del público a los servicios municipales de forma remota, independientemente de su ubicación, y en última instancia contribuirían a mejorar la calidad de los servicios disponibles.

Documento SG2RGQ/136 Níger. Narró la experiencia en la creación de pueblos inteligentes en Níger. Se proporcionó un estudio de caso de un proyecto piloto en el pueblo de Fachi. Níger tenía previsto ampliar el plan e incluir 5 000 pueblos inteligentes con el objetivo de facilitar la instalación eficaz y sostenible de los servicios básicos.

Documento SG2RGQ/154 Estados Unidos de América. Explicó a grandes rasgos cómo la Administración Nacional de Telecomunicaciones e Información (NTIA) de los Estados Unidos estaba impulsando las comunidades inteligentes.

Documento SG2RGQ/161 + Anexo Shinshu University, Japón. Presentó un proyecto de planes de estudios sobre creación de capacidad en competencias de TIC para alumnos de diferentes niveles, desde escuelas de primaria hasta escuelas secundarias superiores, del Japón.

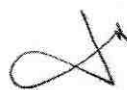
Documento SG2RGQ/162 Intel Corporation, Estados Unidos de América. Proporcionó información actualizada sobre la situación mundial de la 5G a partir de los últimos informes sobre 5G de la GSA.

Documento SG2RGQ/164 Intel Corporation, Estados Unidos de América. Dio a conocer el informe titulado *Socio-Economic Benefits of 5G Services provided in mmWave bands* de la GSMA, con estimaciones de los efectos económicos que tendría el espectro de ondas milimétricas a lo largo de 15 años (2020-2034), siempre y cuando las bandas se definan satisfactoriamente en la CMR-19 y estén disponibles de forma oportuna a nivel nacional.

Documento SG2RGQ/166 Kenya. Explicó un estudio de caso del Fondo de Servicio Universal en Kenya. La Autoridad de Comunicaciones de Kenya había puesto en marcha proyectos piloto en algunas zonas del país utilizando el Fondo de Acceso Universal, creado en 2009.

Documento SG2RGQ/172 Algérie Télécom SPA, Argelia. Explicó cómo entender la ciudad inteligente desde el punto de vista de un agente clave, en concreto, del ciudadano, y cómo saber qué problemas específicos podían surgir. Se utilizó la netnografía –un enfoque cualitativo relativamente reciente cuyo nombre se deriva de la combinación de los términos ingleses network (red) y ethnography (etnografía) para estudiar los grupos sociales.

Documento SG2RGQ/173 Shinshu University, Japón. Informó sobre la situación de desarrollo de las tecnologías de captación y análisis de imágenes con el objetivo de estudiar el grado de marchitamiento de los pinos mediante una panorámica aérea tomada con dron y adoptar las contramedidas determinadas.



Documento SG2RGQ/176(Rev.1) KDDI Corporation, Japón. Explicó la herramienta "Smart Drone Platform", que permitía la utilización de drones en la vida social, como la inspección de torres. Los drones con capacidad para las comunicaciones celulares se utilizaban cuando había disponible cobertura de comunicación celular y servicio en la nube.

Documento SG2RGQ/178 Kenya. Presentaron algunos de los pilares cuya ejecución transformaría las economías africanas en economías digitales mediante la adopción de las TIC.

Documento SG2RGQ/184 Correlator para la Cuestión 1/2. Informó sobre la 14ª edición del *Global Forum on Human Settlements*, que tuvo lugar en el Centro de Conferencias de las Naciones Unidas en Addis Abeba los días 5 y 6 de septiembre de 2019.

Documento SG2RGQ/186 NEC Corporation, Japón. Subrayó la importancia de facilitar datos abiertos y en tiempo real sobre el transporte público a los pasajeros y los operadores, tomando como ejemplo un caso de uso de una gran ciudad india.

Documento SG2RGQ/187 NEC Corporation, Japón. Presentaron los resultados concretos de una prueba de viabilidad realizada en la ciudad de Shiojiri (Japón), donde se había intentado construir la infraestructura de una ciudad inteligente sostenible.

Documento SG2RGQ/188(Rev.1) Japón. Presentaron estudios de caso sobre cibereducación y consultas agrícolas a través del uso regular de sistemas de telecomunicaciones de emergencia portátiles en zonas rurales de Nepal, como la unidad de recursos de TIC móvil y desplegable (MDRU).

Documento SG2RGQ/192 Corea (República de): Explicó el contenido de la normativa especial sobre ciudades inteligentes de Corea y las leyes aplicables conexas, y se examinaron otras cuestiones legales e institucionales que debían considerarse en el futuro.

Documento SG2RGQ/193 Egipto. Explicaron los principios fundamentales del concepto de diseño de infraestructura de comunicaciones en el exterior que estaba adoptando Egipto para las nuevas ciudades inteligentes.

Documento SG2RGQ/195 + Anexo Egipto. Narró la experiencia de adopción de postes inteligentes en Egipto, centrándose en los aspectos siguientes: posibles ventajas de los postes inteligentes; componentes del poste inteligente; partes implicadas en el diseño y uso de postes inteligentes; evaluación de las aplicaciones de los postes inteligentes; e infraestructura de telecomunicaciones necesaria para los postes inteligentes.

Documento SG2RGQ/DT/10 Federación de Rusia. Proporcionó información importante sobre la aplicación del proyecto Smart City en la Federación de Rusia, en concreto, en lo que respecta al establecimiento del sistema de viviendas y servicios públicos inteligentes.

Documento SG2RGQ/167 BDT. Presentaron ideas de colaboración con la plataforma de la CMSI. Se tomó nota de este documento. El Presidente de la CE 2 del UIT-D destacó la importancia de la participación de los equipos de gestión de la CE 2 en el Foro de la CMSI, que se celebrará del 6 al 9 de abril de 2020. Se había invitado al equipo de gestión de la Cuestión 1/2 a realizar una presentación durante el foro.

Workshop

También se ha desarrollado una actividad adicional el día viernes 11 de octubre:

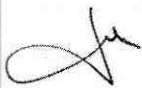
Sesión sobre: taller y tutorial sobre IA y tecnologías emergentes.

Los materiales de referencia y presentaciones pueden ser encontradas en la dirección: en: <http://itu.int/go/L2IQ/>

Cuestión 2/2: Telecomunicaciones/TIC para la ciber salud

Lunes 14 de octubre de 2019.

Los ítem a ser estudiados en esta cuestión son:



Descripción

T1	Recopilación de mejores prácticas / estudios de caso sobre eSalud
T2	Manuales / directrices para la eSalud en los países en desarrollo.
T3	Informe sobre Nuevas Tecnologías de eSalud y aplicación.
T4	Aplicación de las normas técnicas relacionadas con la salud electrónica, incluidas las recomendaciones de las CE del UIT-T y del UIT-R
T5	Colaboración con los programas pertinentes de la BDT, iniciativas regionales y proyectos.

Se han presentado contribuciones resaltando las siguientes:

Documento SG2RGQ/110 Sri Lanka. Señala la relación existente entre ciber salud y residuos electrónicos. El rápido desarrollo del sector de las TIC de Sri Lanka ha dado lugar a un crecimiento vertiginoso del sector de la ciber salud en dicho país. Sin embargo, la expansión del sector de la ciber salud comporta el que la salud humana se vea afectada por la proliferación de los equipos electrónicos/eléctricos y su frecuente utilización, por lo que es necesario que los organismos reguladores contemplen también este ámbito.

Documento SG2RGQ/122 Haití. Presentan los principales retos que plantea la introducción de la telemedicina en los países en desarrollo. También se presentan diversos planteamientos y estrategias para abordarlos y superar los posibles obstáculos.

Documento SG2RGQ/125 Burkina Faso. Presenta la utilización en este país de las tecnologías móviles para combatir el cáncer cervical.

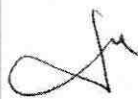
Documento SG2RGQ/126 Burkina Faso. Presenta la implementación de "Be He@lthy Be Mobile" en Burkina Faso, uno de los proyectos que figuran en el Documento SG2RGQ/125. La iniciativa "Be Healthy Be Mobile m-Cervical Cancer in Burkina Faso" se puso en marcha oficialmente en mayo de 2017, bajo los auspicios de la UIT y la OMS.

Documento SG2RGQ/128 República Árabe Siria. Explica la difusión en los países en desarrollo, de información avanzada sobre aplicaciones de la ciber salud que utilizan nuevas tecnologías. Se presentan ejemplos concretos y los retos a los que se enfrentan los proyectos de ciber salud y los servicios implementados en la República Árabe Siria.

Documento SG2RGQ/131 Benín. Exponen las iniciativas y las perspectivas de la ciber salud en este país. Teniendo en cuenta que la actuación en materia de asistencia sanitaria es uno de los cinco ámbitos de actuación identificados para el periodo 2016-2021, el gobierno de Benín ha optado por reorganizar el sistema de salud y proporcionar una cobertura más eficaz de la asistencia sanitaria.

Documento SG2RGQ/138 Universidad Tarbiat Modares, Irán (Rep. Islámica del). Presentan los resultados de las investigaciones en curso sobre diseño e implementación de un prototipo de cirugía robotizada a distancia para Irán. Este sistema de cirugía robotizada a distancia consta de un robot de precisión y de los elementos complementarios en el emplazamiento del paciente, de un conjunto de consolas y sistemas de mando y control, tanto en el emplazamiento del cirujano como en el del paciente, y de un enlace inalámbrico ultrafiable de baja latencia entre el paciente y el cirujano que permite realizar a distancia la intervención quirúrgica y la supervisión del paciente.

Documento SG2RGQ/159 India. Da cuenta de las soluciones y prácticas que se emplean, en el ámbito de las TIC, para prestar servicios holísticos de ciber salud en la India. Los servicios de ciber salud tienen un enorme potencial para mejorar el sistema de atención sanitaria y una gran capacidad para cambiar el panorama de la industria de la atención sanitaria en todo el mundo.



Documento **SG2RGQ/169** Universidad de Tokai, Japón. Analiza la aplicabilidad del MEC (Método de evaluación contingente) a la evaluación económica de los sistemas de ciber salud. Centrándose en la disposición a pagar (DAP) y la disposición a aceptar el pago (DAA), se demuestran los conceptos y su importancia para la evaluación económica de la ciber salud.

Documento **SG2RGQ/163** Coordinador de la BDT para la C2/2. Presenta la creación de un Centro Europeo del Conocimiento y la Investigación de la Salud Móvil bajo los auspicios de la UIT, la OMS y la UE.

Workshop

Tras esta reunión (el lunes 14 de octubre de 2019, de las 14.30 a las 17.30 horas), se celebró una sesión/taller afín a la Cuestión 2/2 sobre **nuevas tecnologías de comunicación para cuestiones de ciber salud y socioeconómicas**.

Más detalles del taller se puede encontrar en el siguiente enlace:

<https://www.itu.int/en/ITU-D/Study-Groups/2018-2021/Pages/meetings/session-Q2-2-oct19.aspx>

Cuestión 6/2: Las TIC y el medio ambiente

Martes 15 de octubre.

Los ítems a ser estudiados en esta cuestión son:

	Descripción
T1	Identificar las necesidades regionales para el cambio climático y la gestión de desechos electrónicos para los países en desarrollo.
T2	Identificar las mejores prácticas / estudios de caso sobre el manejo ambientalmente racional de los desechos de las TIC (incluidas las campañas de sensibilización) y la implementación de la legislación sobre desechos electrónicos en los países, subregiones o regiones.
T3	Manuales / directrices para manejar diferentes tipos de residuos electrónicos e incorporar el reciclaje informal a los esquemas de reciclaje formal.
T4	Habilitación de modelos de entorno y negocios: para documentar la generación de residuos de TIC e identificar el valor potencial de la materia prima recuperada a partir de residuos de TIC (la cadena completa, incluidas las instalaciones de gestión de residuos electrónicos).
T5	Metodología para la implementación de la Cuestión.
T6	Desarrollo de guías de mejores prácticas sobre monitoreo del cambio climático y reducción de su impacto. Consideración de las tecnologías, sistemas y aplicaciones actuales y nuevas para monitorear el cambio climático y reducir su impacto.
T7	Papel de la observación de la tierra en el cambio climático.
T8	Estudios de casos de países sobre el uso de las TIC para monitorear el clima, para fines de mitigación y adaptación.

Se han presentado contribuciones resaltando las siguientes:

Documento SG2RGQ/109 Sri Lanka. En este documento, se indicó que los dispositivos de comunicaciones obsoletos producen una cantidad importante de residuos electrónicos, incluyendo los teléfonos móviles y fijos, las computadoras personales, los equipos de radiodifusión y accesorios que pueden presentar problemas medioambientales, sociales o económicos en un futuro próximo. Con el fin de eliminar o reutilizar estos materiales de deshecho complejos, es necesario establecer de manera inmediata un marco de política de sostenibilidad.

Documento SG2RGQ/119 Camerún. Presentó el estudio de caso de la gestión de los residuos generados por el uso de los equipos eléctricos y electrónicos en Camerún.

Documento SG2RGQ/132 India. Trató de las prácticas idóneas adoptadas por las economías emergentes para mitigar los efectos adversos del cambio climático, mediante la adopción de nuevas técnicas basadas de manera extensiva en las TIC, fomentando así la generación de ingresos.

Documento SG2RGQ/173 Universidad Shinshu, Japón. La Universidad Shinshu ha firmado un acuerdo de cooperación completo con la Ciudad de Shiojiri, Prefectura de Nagano, y está trabajando para construir una ciudad inteligente en la ciudad.

Documento SG2RGQ/110 Sri Lanka. Presentó el desarrollo del sector de ciber salud de Sri Lanka y cómo la utilización de los equipos electrónicos y eléctricos y las frecuencias afectarán a la salud de los humanos.

Documento SG1RGQ/222 Brasil. Describieron algunas disposiciones establecidas para las partes involucradas en la transición de la radiodifusión de televisión analógica a digital en lo relativo a la eliminación de los equipos que provienen de las actuaciones relacionadas con el proceso del apagón en Brasil.

Workshop

Se celebró un taller asociado a la Cuestión 6/2 sobre **TIC de vanguardia para la acción climática** después de esta reunión, el martes 15 de octubre de 2019 entre las 14.30 y las 17.30 horas.

Más detalles de este taller se puede encontrar en el siguiente enlace:

<http://www.itu.int/en/ITU-D/Study-Groups/2018-2021/Pages/meetings/session-Q6-2-oct19.aspx>

Cuestión 4/2: Asistencia a los países en desarrollo para la aplicación de programas de conformidad e interoperabilidad (C+I) y la lucha contra la falsificación de equipos TIC y el robo de dispositivos móviles

miércoles 16 y jueves 17 de octubre de 2019 por la mañana.

Los ítem a ser estudiados en esta cuestión son:

	Descripción
T1	Identifique los problemas críticos / prioritarios en los países, subregiones o regiones, y las mejores prácticas relacionadas. Colaboración con programas de la BDT para identificar y evaluar desafíos, problemas y prioridades y las Recomendaciones de la UIT relacionadas con C&I.
T2	Examen de transferencia de información, know-how y formación.
T3	Elaboración de metodología para la implementación de la Cuestión.
T4	Promoción de regímenes de C&I armonizados, integración regional y contribución para cerrar la brecha de estandarización.



T5	Pautas sobre acuerdos de reconocimiento mutuo (MRA)
T6	Técnicas de vigilancia del mercado y mantenimiento de regímenes de C&I.
T7	Impacto de IoT en C&I y preparación para las TIC
T8	Técnicas sobre experiencias nacionales en el combate de dispositivos falsificados, subestándar, manipulados y robo de dispositivos móviles.

Se han presentado contribuciones resaltando las siguientes:

Documento **SG2RGQ/144 Central African Republic**. Asistencia a los países en desarrollo para implementar programas de conformidad e interoperabilidad (C&I) y combatir equipos falsificados de TIC y robo de dispositivos móviles.

Documento **SG2RGQ/145 New Zealand**. Implementación del Protocolo de Alerta Común (CAP) en Nueva Zelanda.

Documento **SG2RGQ/147 India (Republic of)**. Importancia del sistema de alerta temprana de las TIC para salvar vidas y propiedades: caso de ciclón extremadamente severo 'Fani'.

Documento **SG2RGQ/152 United States of America**. Plataforma abierta del sistema integrado de advertencias (warning) y alertas públicas para redes de emergencia (IPAWS-OPEN) sobre alertas y alertas basadas en estándares.

Documento **SG2RGQ/188 Japan**. Propuesta de estudios de caso de educación electrónica en áreas rurales mediante el uso de sistemas de telecomunicaciones de emergencia.

Documento **SG2RGQ/190 Côte d'Ivoire (Republic of)**. Foro de estandarización: telecomunicaciones de emergencia.

Documento **SG2RGQ/119 Cameroon (Republic of)**. Las TIC y el medio ambiente: gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en Camerún.

Documento **SG2RGQ/173 Shinshu University, Japan**. Desarrollo de tecnología para resolver problemas y aplicar contramedidas al marchitamiento del pino utilizando drones.

Workshop

Se celebró un taller asociado a la Cuestión 4/2 sobre ICT Conformance and Interoperability: challenges for developing countries, el miércoles 16 de octubre de 2019.

Más detalles de este taller se puede encontrar en el siguiente enlace:

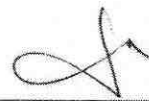
<https://www.itu.int/en/ITU-D/Study-Groups/2018-2021/Pages/meetings/session-Q4-2-oct19.aspx>

Cuestión 7/2: Estrategias y políticas relativas a la exposición de las personas a los campos electromagnéticos.

Martes 28 de marzo sesión de la tarde.

Los ítems a ser estudiados en esta cuestión son:

	Descripción
T1	Compilación y análisis de las políticas reglamentarias relativas a la exposición humana a campos electromagnéticos que se están considerando o implementando para autorizar la instalación de estaciones base.



T2	Descripción de las estrategias o métodos para aumentar la conciencia y el conocimiento de las poblaciones y aumentar la información a las poblaciones sobre los efectos de los campos electromagnéticos debidos a los sistemas de radiocomunicaciones
T3	Directrices propuestas y mejores prácticas en esta materia.
T4	Información sobre las actividades internacionales (principalmente en la OMS, ICNIRP e IEEE), incluidos los límites actualizados de los niveles de exposición.
T5	Desafíos y oportunidades de desarrollar regulaciones técnicas sobre los límites para la exposición máxima a la radiación electromagnética no ionizante de las estaciones base de radio y los niveles específicos de tasa de absorción en dispositivos inalámbricos.

Se han presentado contribuciones resaltando las siguientes:

Documento SG2RGQ/123 Haití. Tiene por objeto promover una campaña de sensibilización e información sobre los riesgos que entraña la exposición a las ondas electromagnéticas.

Documento SG2RGQ/137 Camerún. Describe la situación en Camerún en relación con la lucha contra los efectos de las radiaciones electromagnéticas en el medio ambiente y la salud. Casi nueve de cada diez hogares tienen acceso a un teléfono móvil o fijo.

Documento SG2RGQ/140 República Centroafricana. Describe el panorama general del desarrollo de la infraestructura de las TIC en la República Centroafricana y la cuestión de la exposición humana a los efectos ionizantes de los campos electromagnéticos generados por la infraestructura de las TIC de los operadores de telecomunicaciones. Destaca las dificultades que el Gobierno ha tenido hasta la fecha para resolver esta cuestión y la falta de conciencia pública sobre el fenómeno.

Documento SG2RGQ/158 India. Trata del intercambio de información con los miembros sobre el enfoque multidimensional adoptado en India para mitigar los problemas relativos a los CEM. La contribución trata de los retos a los que se enfrenta la India y cómo los afronta, de las medidas de seguimiento que deben adoptarse y de la medición del impacto social y el valor financiero de los mismos.

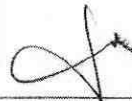
Documento SG2RGQ/181 República Popular de China. Resume la situación actual de las normas de protección contra las radiaciones electromagnéticas de China e introduce los avances de las normas de supervisión ambiental para las estaciones base de comunicaciones móviles en China. La contribución especifica en detalle los requisitos técnicos de los últimos métodos de supervisión ambiental de las radiaciones electromagnéticas de las estaciones base de comunicaciones móviles.

Documento SG2RGQ/191 Hungría. De la Autoridad Nacional de Medios de Comunicación e Información (NMHH), trata de las técnicas de medición de CEM para evaluar la exposición de las personas. El documento ofrece un breve resumen del cambio de la normativa húngara con respecto a los CEM, los métodos de comunicación, los instrumentos aplicados, los tipos de medición, la nueva metodología para predecir el nivel de radiación y los planes futuros.

Documento SG2RGQ/TD/11 Côte d'Ivoire. Trata de la evaluación periódica del nivel de exposición de las personas a la radiación no ionizante (RNI) y la reducción de riesgos en Côte d'Ivoire.

Es muy importante acotar que surgió un debate sobre cómo las administraciones pueden modificar sus límites admisibles para CEM (Campos Electro Magnéticos), a tenor de las publicaciones de la OMS, los cambios en los niveles de seguridad especificados en IEEE C95.1 2019 y los nuevos niveles de referencia del ICNIRP que se publicarán próximamente.

Conclusiones



Habida cuenta de las contribuciones directamente relacionadas con las Cuestiones de la Comisión de Estudio 2 del UIT-D, los principales logros de la reunión de los Grupos de Relator celebradas en Ginebra entre los días 7 - 18 de octubre de 2019, además de la revisión y refundición de los capítulos de los documento de trabajo para los Informes de resultados de las cuestiones bajo estudio, que fueron detallados en el informe de la misión anterior; son las lecciones extraídas y prácticas idóneas obtenidas de los importantes estudios de casos y contribuciones presentados por los delegados de los estados miembros y miembros de sector y academia, así como el debate surgido sobre cómo las administraciones pueden modificar sus límites seguros para CEM dadas las modificaciones de parámetros que se están por realizar oficialmente en ICNIRP, IEEE y OMS.

Aprovecho la oportunidad para expresar mi agradecimiento a la CONATEL, por la oportunidad de participar de tan importante evento del Sector de Desarrollo de la Unión Internacional de Telecomunicaciones UIT-D y espero verter los conocimientos y experiencia adquiridos en las normativas y actuaciones regulatorias de la CONATEL en que me toque participar.

Atentamente,



Ing. Nicolas Evers

Asesor Experto GET



Lugar: Asunción
Fecha: 11/11/2019

**INFORME SOBRE LA REUNIÓN DE LOS GRUPOS DE
TRABAJO DEL CONSEJO-GTC, DEL 16 AL 27 DE SETIEMBRE DE
2019, GINEBRA, SUIZA**

A : DIRECTORIO
CC : GERENCIA INTERNACIONAL E INTERINSTITUCIONAL
DE : Delegación establecida por RD N° 1954 del 08/08/2019
REF : Informe sobre la Reunión de Los Grupos de Trabajo de Consejo (16 al 27 de setiembre de 2019).-

Señores Directores:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Resolución Directorio N° 1954/2019, con el objetivo de elevar nuestro Informe de Trabajo, sobre la participación de los temas tratados en la reunión de los Grupos del Consejo (16 al 27 de setiembre de 2019), que fueron llevadas a cabo en la ciudad de Ginebra, Suiza.-

Grupo de Expertos sobre el Reglamento de Telecomunicaciones Internacionales

Lunes 16 de setiembre-Martes 17 de setiembre de 2019

Calendario de Actividades

Presidente: Mr. Lwando BBUKU

Apertura de la reunión y aprobación de la agenda

Prólogo del Secretario General. Houlin Zhao

Recordando que en el año 1988 el Reglamento Internacional de Telecomunicaciones que establece los principios generales que se relacionan con la prestación y explotación de los servicios Internacionales de Telecomunicaciones ofrecidos al público, y con los medios básicos de transporte Internacional de Telecomunicaciones utilizados para prestar estos servicios y reglamentos asociados que se aplican a las administraciones, donde Paraguay ha sido signatario a éste Reglamento.

Considerando las Actas Finales de la Conferencia Mundial de Telecomunicaciones Internacionales realizado en Dubái en el 2012, donde se modifica el Reglamento Internacional de Telecomunicaciones para dar lugar a las tecnologías emergentes y nuevas modalidades de comercio, donde también Paraguay ha ratificado dicho Reglamento Internacional de Telecomunicaciones.

Que a los efectos de unificar los criterios con los países que no se han adherido al RTI de 2012 se procede al Debate sobre los métodos de trabajo y el mandato del Grupo de Expertos GE-RTI, basados en la Resolución 146 (Rev. Dubái, 2018) de la PP, cuya misión es la revisión de las disposiciones de la RTI 2012.

Que de acuerdo a las varias contribuciones recibidas, se ha adoptado la planilla del Plan de Trabajo para la revisión de los Artículos del RTI 2012, cuya finalidad es dar un informe acabado en la reunión Plenipotenciaria del año 2022, con los comentarios del Consejo, según el documento S19-EGITR1-190916-DL-0003!R1!MSW-E



Lugar: Asunción
Fecha: 11/11/2019

**INFORME SOBRE LA REUNIÓN DE LOS GRUPOS DE
TRABAJO DEL CONSEJO-GTC, DEL 16 AL 27 DE SETIEMBRE DE
2019, GINEBRA, SUIZA**

Miércoles 18 de setiembre de 2019.-

Grupo de Trabajo del Consejo- -Recursos Humanos Financiero (GTC-RHF)

1. Apertura de la reunión y aprobación de la Agenda [CWG-FHR 10/1\(Rev.1\)](#)
2. Declaración del personal del Consejo.
3. Becas
Reporte sobre prácticas de las Naciones Unidas y agencias especializadas y políticas de Becas en Organizaciones Intergubernamentales. [CWG-FHR 10/14](#)
Mejorando, promoviendo y fortaleciendo las Becas de la UIT [CWG-FHR 10/2](#)
Medidas para mejorar, promover y fortalecer las Becas de la UIT (Res 213 (Dubái, 2018) [CWG-FHR 10/3](#)
Orden de Servicio N° 07/05 sobre Políticas para otorgar Becas en actividades financiadas a través del presupuesto regular de la UIT
Contribución de Ganha: propuesta de modificación a las medidas para mejorar, promover y fortalecer las Becas de la UIT([CWG-FHR 10/12](#))
Contribución del Salvador: Propuesta de los criterios de elegibilidad, otorgamiento, y selección de Becas, para actividades financiadas del presupuesto regular de la UIT [CWG-FHR 10/13](#)
Plan Estratégico de Recursos Humanos para el 2020-2023. Revisión de la Resolución N° 1299 [CWG-FHR 10/5](#)
Contribución de los Estados Unidos: Establecimiento de un Plan estratégico de la UIT para Recursos Humanos.- [CWG-FHR 10/10](#)
4. Asuntos Financieros: Presentación de fondos varios de la UIT [CWG-FHR 10/6](#)
5. Fortaleciendo la coordinación Intersectorial [CWG-FHR 10/7](#)
Fortaleciendo la gestión de Riesgos [CWG-FHR 10/8.](#)
6. Contribution de Canada, República Checa , Dinamarca, Francia, Alemania, Holanda, Polonia Rumania, Suecia, Suiza, y Reino Unido: Acelerar la implementación de los arreglos de gestión de riesgos y garantizar la responsabilidad continua de los riesgos.
- 7.
8. Seguimiento de acciones correctivas tomadas en respuesta al caso de fraude en la oficina regional [CWG-FHR 10/15](#)
9. Contribución de los Estados Unidos: Propuesta para un sub grupo de trabajo en respuesta a la decisión 613 del Consejo [CWG-FHR 10/11](#)
1. Otros Asuntos
Actualización sobre el proceso para seleccionar una empresa externa especializada en investigaciones de delitos financieros después del caso de fraude en una oficina regional.
Actualización sobre el proceso para seleccionar el nuevo Auditor Externo.

Jueves 19, Viernes 20

Grupo de Trabajo del Consejo- Políticas relacionadas con Internet Internacional
Calendario de Actividades., Presidente: Mr. Mayed AL-Mazyed



Lugar: Asunción
Fecha: 11/11/2019

INFORME SOBRE LA REUNIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DEL CONSEJO-GTC, DEL 16 AL 27 DE SETIEMBRE DE 2019, GINEBRA, SUIZA

El CWG examinó las diversas contribuciones (en el orden que figura en el orden del día), que el Grupo tomó nota. Los resúmenes de las contribuciones (tal como los presentaron los autores de los documentos) y los debates correspondientes se proporcionan a continuación.

Entre las varias contribuciones presentadas por los Estados Miembros, **Paraguay** optó por apoyar la propuesta de Estados Unidos, la cual mostramos a continuación

- ¿Existen desafíos particulares a los que se enfrentan los países sin litoral para garantizar el acceso asequible a Internet?
- ¿Qué se puede hacer para superar estos desafíos?

El Grupo discutió cada uno de los temas de consulta abierta enumerados en las Contribuciones mencionadas y se redujo a dos temas. El Presidente solicitó al Vicepresidente, Región de África, Sr. Silulami J. Doyi, y al **Vicepresidente, Región de América, Sr. César Martínez (Paraguay)** realizar consultas informales para decidir el título exacto y las preguntas correspondientes para cada tema.

Se acordó que "**Las cuestiones de política pública internacional relacionadas con Internet sobre el aprovechamiento de las telecomunicaciones / TIC nuevas y emergentes para el desarrollo sostenible**" sería el primer tema para las consultas abiertas y "**La expansión de la conectividad a Internet**" sería el segundo tema para las consultas abiertas, a realizarse en febrero de 2020.-

Lunes 23, martes 24,

Grupo de Trabajo sobre el Foro Mundial de Políticas en Telecomunicaciones
Calendario de Actividades., Presidente: Dr. Fabio Bigi

Palabras de bienvenida del Vicesecretario Malcolm Johnson y la aprobación de la agenda.

El reporte de la Secretaria General sobre WTPF-21

Recordando la Resolución 2 (Rev., Dubái, 2018) de la Conferencia de Plenipotenciarios y la Decisión del Consejo 611 modificado en 2019, donde se indican los procedimientos y el calendario que deberá seguir el Grupo de Expertos, en preparación sobre el informe de la Secretaria General, que se tiene previsto la próxima reunión del Foro Mundial de Políticas en Telecomunicaciones (WTPF 21) en el año 2021

De acuerdo a la decisión 611 el tema para la próxima reunión WTPF será sobre Políticas que movilizan las nuevas y emergentes Telecomunicaciones/Tics para el desarrollo sostenible

El WTPF-21 debatiría cómo las nuevas y emergentes tecnologías y tendencias digitales son facilitadoras de la transición global a la economía digital. Los temas a considerar incluyen **AI, IoT, 5G, Big Data, OTT**, etc. En este sentido, el WTPF-21 se centrará en oportunidades, desafíos y políticas para fomentar el desarrollo sostenible.

A continuación se consideran las 12 contribuciones al primer borrador presentado por la Secretaría General.



Lugar: Asunción
Fecha: 11/11/2019

INFORME SOBRE LA REUNIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DEL CONSEJO-GTC, DEL 16 AL 27 DE SETIEMBRE DE 2019, GINEBRA, SUIZA

Sobre el primer borrador presentado por la Secretaría General de la UIT, se discutieron la parte de los tópicos de AI e IOT, lo cual fue redactado en un texto unificado, por los Estados miembros.-

Resaltamos que no se menciona el tema de Ciberseguridad, pero se observa que no deja de ser un tema importante para varios miembros.

Este borrador de Opiniones: "Preguntas a ser consideradas", serán presentadas en la próxima reunión del Grupo de Trabajo del Consejo 2020.

Miércoles 25 de setiembre de 2019

Grupo de Trabajo del Consejo- Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información
Calendario de Actividades., Presidente: Mr. Vladimir Minkin

Palabras de bienvenida del Vicesecretario Malcolm Johnson y la aprobación de la agenda.

Actualización de las Resoluciones relacionadas al proceso de WSIS y los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)

- a) ITU Resoluciones relacionadas de la WSIS
 - o Resoluciones del Consejo- 1332 (Rev. 2019)
 - o Resultados del Consejo 2019 [S19-CWGWSIS34-C-0019](#)
- b) Resoluciones de UN, reportes relevantes y decisiones
 - o Resultados de la CSTD 2019 Sesión anual
 - o Sociedad

La función de la UIT en la aplicación del informe final "La era de la interdependencia digital" del Grupo de alto nivel sobre cooperación digital convocado por el Secretario General de las Naciones Unidas [S19-CWGWSIS34-INF-0001](#)

Contribución del Reino de Arabia Saudita –Panel de Alto Nivel de las Naciones Unidas en la Cooperación Digital [S19-CWGWSIS34-C-0019](#)

Las actividades de la UIT en la facilitación, implementación y seguimiento de la CMSI, incluidas las actividades de acuerdo con los Planes Operativos de la UIT

- a) Contribución de la UIT a la implementación de los resultados de la CMSI y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Informe 2019). [S19-CWGWSIS34-C-0002](#)
- b) Hojas de ruta de la UIT para las líneas de acción de la CMSI C2, C5, C6 (actualizado en 2019) [S19-CWGWSIS34-C-0003](#)
- c) Foro de la CMSI 2019: resultados. [S19-CWGWSIS34-C-0004](#)
- d) Foro de la CMSI 2020 (proceso preparatorio) [S19-CWGWSIS34-C-0005](#)
- e) Actividades regionales hacia la alineación de los procesos de la CMSI y los ODS. [S19-CWGWSIS34-C-0014](#)
- f) Proceso de inventario de la CM SI 2019 y 2020 [S19-CWGWSIS34-C-0006](#)



Lugar: Asunción
Fecha: 11/11/2019

INFORME SOBRE LA REUNIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DEL CONSEJO-GTC, DEL 16 AL 27 DE SETIEMBRE DE 2019, GINEBRA, SUIZA

- g) Premios de la CMSI 2019 y 2020 [S19-CWGWSIS34-C-007](#)
- h) Grupo de las Naciones Unidas sobre la Sociedad de la Información (UNGIS) [S19-CWGWSIS34-C-0008](#)
- i) Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información 2019 y 2020 [S19-CWGWSIS34-C-0011/S19-CWGWSIS34-C-0020](#)
- j) Asociación para medir las TIC para el desarrollo [S19-CWGWSIS34-C-0017](#)
- k) Fondo en Fideicomiso de la CMSI 2020 [S19-CWGWSIS34-C-0009](#)
- l) Comisiones de estudio del sector de la UIT para el proceso de la CMSI y los ODS [S19-CWGWSIS34-C-00010](#)

Jueves 26 de setiembre de 2019

Grupo de Trabajo del Consejo-. Protección de la Niñez en Línea

Calendario de Actividades., Presidente: Mr Abdelaziz Al Zarooni (Emiratos Arabes Unidos)

Presentación: Actualización en el proceso de revisión de la guías de Protección de la Niñez en Línea.

Actualización de las Consultas en Línea.

Presentación de Documentos e Informes de los Miembros:

- Grecia más Segura, Centros de Internet más Seguros en Grecia
- India: La Seguridad estando en línea.
- Kenia: Iniciativas sobre el estado de la Seguridad de la Niñez en Niñez

Otros Asuntos

- Propuesta de envío de una Declaración de Unión con el Grupo de Estudio 2 , Cuestión 3/2 de la UIT-D sobre la Protección de la Niñez en Línea.-
-

Viernes 27 de setiembre de 2019

Reunión Adicional del Consejo-.

Calendario de Actividades., Presidente: Sr. Fabio Bigi.

Tras repasar brevemente la labor realizada en años anteriores en relación con el **proyecto de los locales de la Sede**, el Secretario General afirma que ha llegado el momento de avanzar con un proyecto definitivo y una dotación de gastos. Tras la reunión ordinaria del Consejo-19, dio instrucciones claras al equipo del proyecto para que modificara el diseño a fin de adaptarlo a la financiación actualmente disponible de y para que consultara al Grupo Asesor de los Estados Miembros (GAEM) y al Consejo de Personal de la UIT en este proceso.

El Consejo a través del Acuerdo 619 adoptado en la reunión adicional de 2019, aprueba:

- El costo definitivo directo del proyecto de 170.139.000 CHF según [C19-ADD/2](#) financiado íntegramente por el préstamo disponible del Gobierno Suizo de **150.000.000 CHF** más la suma de **15.140.000 CHF** de patrocinios y donaciones y **5.000.000 CHF** del Fondo del Nuevo Edificio.




Lugar: Asunción
Fecha: 11/11/2019

**INFORME SOBRE LA REUNIÓN DE LOS GRUPOS DE
TRABAJO DEL CONSEJO-GTC, DEL 16 AL 27 DE SETIEMBRE DE
2019, GINEBRA, SUIZA**

- Creación del Fondo de Registro de Riesgo, para prever un margen financiero adicional para riesgos imprevisibles de hasta **12.600.000 CHF**.
- La financiación para sufragar costos indirectos de los proyectos para el periodo 2021-2023 por un valor máximo de **2.275.000 CHF**.
- Recomendar a la PP-22 que incluya **2.315.000 CHF** en el plan financiero para el periodo 2024-2027 que se destinara al Fondo Capital.

Clausura de la reunión adicional

El Secretario General y el Vicesecretario General aplauden la adopción por el Consejo del Acuerdo relativo al edificio de la Sede, que refleja el buen espíritu de cooperación que reina en la UIT y garantiza que la Unión siga ocupando un lugar importante en Ginebra.



Lic. Eduardo Larroza
División de Presupuesto -GAF
Delegado



Ing. César Martínez
Dpto. Interinstitucional-GII
Delegado

20 NOV 2019

INFORME

Correspondiente a la Resolución de Directorio N° 2202 de fecha 26/09/2019

A : PRESIDENCIA.-
C.C. : GERENCIA INTERNACIONAL E INTERINSTITUCIONAL.-
De : Ing. Gabriel Adorno
Ing. Angel Gamarra
Ref. : Resolución de Directorio N° 2202 de fecha 26/09/2019 - Informe sobre Viaje de Realidad Internacional del Programa de Especialización de Ciberdefensa y Ciberseguridad Estratégico.

Sr. Presidente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y mediante su gestión al Directorio de la CONATEL en referencia a la Resolución Directorio N° 2202/2019, con el objeto de elevar el Informe sobre nuestro viaje a la República de Colombia, en el marco del Programa de Especialización en Ciberdefensa y Ciberseguridad Estratégica realizado en el Instituto de Altos Estudios Estratégicos (IAEE), al cual fuimos designados a participar mediante la Resolución Directorio N° 750 de fecha 27.03.2019.

Esta actividad fue realizada de la fecha 20 al 27 de octubre, y tuvo por finalidad observar la Realidad Internacional en el ámbito de Ciberdefensa y Ciberseguridad en otro país.

Fueron realizadas las siguientes actividades:

- Visita a la Escuela Superior de Guerra, donde fue realizada una disertación sobre el colCERT (Equipo de Respuesta ante Incidentes Cibernéticos de Colombia), que es el encargado de coordinar a escala nacional los aspectos de ciberseguridad y ciberdefensa.
- Visita al Centro Cibernético Policial, que es la responsable de garantizar la ciberseguridad de los ciudadanos colombianos. Dentro de sus funciones se encuentra la de generar espacios de prevención, detección, judicialización y persecución del cibercrimen en Colombia, así como también tiene a su cargo brindar capacidad técnica a la policía en materia de informática forense en caso de que se encuentre en su actividad investigativa evidencias que están alojadas en computadoras o dispositivos digitales o incluso internet.
- Visita a la COTECMAR - Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial, la cual es una Organización innovadora que trabaja dentro del campo de investigación



CONATEL

COMISION NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES

**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

INFORME

Correspondiente a la Resolución de Directorio N° 2202 de fecha 26/09/2019

científica y tecnológica apoyando el desarrollo de la industria marítima colombiana.

Poseen capacidades desde el diseño avanzado y construcción de plataformas navales personalizada a las necesidades de cada cliente; hasta la reparación y mantenimiento de embarcaciones con los más altos estándares de calidad, tecnicismo y capacidad de respuesta en tiempos oportunos de atención.

- Visita al Comando de la Fuerza Naval del Caribe, con sus flotas conformadas por las Unidades de Superficie y Submarinas, el grupo aeronaval del Caribe, el grupo guardacostas del Caribe, y la Primera Brigada de Infantería de Marina, desarrolla operaciones para proteger la población y sus recursos en el mar caribe colombiano y en cuatro departamentos de la Costa Norte del país.

Se eleva el presente informe a fin de poner a conocimiento y a consideración de las autoridades de la CONATEL, y expresarles nuestros agradecimientos por la oportunidad que nos han brindado, para poder culminar el curso, y por sobre todo desde el aprendizaje de conocimientos adquiridos en dichas visitas.

Atentamente,


Ing. Angel A. Gamarra
Gerencia de Planificación y Desarrollo


Ing. Gabriel Adorno
Gerencia de Servicios de Telecomunicaciones



COMISION NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay
de la gente

A : PRESIDENCIA
CC : GERENCIA INTERNACIONAL E INTERINSTITUCIONAL
DE : Econ. Emilce Portillo designada por RD N° 2395/2019 del 17/10/2019
REF. : Informe sobre Taller Regional de Capacitación de la UIT sobre Indicadores de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para Latinoamérica – México, México

Señor Presidente:

Me dirijo a Usted, con relación a la Resolución Directorio N° 2395/2019 de fecha 17/10/2019, con el objetivo de elevar el Informe correspondiente a mi participación en el Taller Regional de Capacitación de la UIT sobre Indicadores de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para Latinoamérica, que se desarrolló en la Secretaría de Relaciones Exteriores, en la Ciudad de México entre el 28 y el 29 de octubre del corriente.

El taller tuvo como objetivo principal identificar las formas de mejorar la disponibilidad y la calidad de las estadísticas de TIC en los países de la región, así como entender las definiciones y metodologías para los indicadores TIC administrativos y de uso doméstico.

Durante el desarrollo del taller¹ se llevaron a cabo varias disertaciones con distinguidos expositores, fomentando la participación de los presentes mediante sesiones de preguntas y respuestas, a continuación, se detallan los aspectos más relevantes que se han desarrollado a lo largo de los días del comisionamiento:

- 1. Recopilación de datos sobre TIC a nivel mundial: reseña del trabajo de la UIT sobre estadísticas de TIC.**
 - Recopilación y validación de estadísticas TIC administrativas globales y de hogares
 - Desarrollo de indicadores TIC comparables internacionalmente
 - Difusión de tendencias y análisis TIC

Ponente: Miguel Alcaine, UIT

- 2. Integración del acervo estadístico de telecomunicaciones del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).**

El IFT presentó cómo fue generando el proceso de recolección y publicación de la información del Instituto. Y si bien el Banco de Información de Telecomunicaciones (BIT) es una parte importante en cuanto a la publicación de la información, el BIT está dentro de un proceso más grande que se considera puede servir como referencia a otros reguladores.

Ponente: Pedro Terrazas, Coordinador General de Planificación Estratégica, IFT

¹ Las presentaciones de los temas desarrollados en el taller se encuentran disponibles en el siguiente link:
<https://www.itu.int/en/ITU-D/Regional-Presence/Americas/Pages/EVENTS/2019/24037b.aspx>;



3. Indicadores de Red de Telefonía Fija, Red de Telefonía Móvil y Banda Ancha Internacional.

- Indicadores Telefonía Fija
- Indicadores de Telefonía Móvil
- Indicadores de Banda Ancha Internacional
- Experiencias de Países

Ponentes: Iñigo Herguera, Experto UIT y expertos de países

4. Indicadores de Banda Ancha Fija, Banda Ancha Móvil y tráfico

- Indicadores de Banda Ancha Fija
- Indicadores de Banda Ancha Móvil
- Indicadores de Tráfico
- Experiencias de países

Ponentes: Iñigo Herguera, Experto UIT y expertos de países

5. Acceso y uso de TIC por parte de hogares y personas

- Descripción general de las estadísticas de hogares sobre acceso y uso de las TIC
- Colaboración y coordinación para estadísticas de hogares sobre TIC hogares
- Desagregación sociodemográfica: Porqué y Cómo
- Modelo de cuestionario de la UIT para encuestas de hogares sobre TIC

Ponente: José Luis Cervera, Experto UIT

Indicadores TIC y Hogares TIC incluidos en el IDI y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

- HH4: Porcentaje de Hogares con computadora
- HH6: Porcentaje de Hogares con Acceso a Internet
- HH7: Porcentaje de personas que utilizan internet
- HH15: Personas con habilidades TIC, por tipo de
- HH18: Personas propietarias de teléfono móvil
- Experiencias de países

Ponentes: José Luis Cervera, Experto UIT y expertos de países

6. Cómo informar los datos de la encuesta a la UIT

- Consideraciones prácticas: calendario de recopilación de datos, procesos, verificación y validación
- Evitar errores comunes al informar datos en las encuestas

Ponente: Iñigo Herguera, Experto UIT



7. Update on the Expert groups of the ITU (EGTI/EGH)

Ponente: José Luis Cervera, Experto UIT

8. Presentación del caso de Brasil:

- Programa multianual de encuestas y estudios sobre acceso y uso de TIC
- Colaboración interinstitucional y programación multianual de operaciones estadísticas sobre TIC
- Técnicas modernas de difusión de estadísticas de TIC
- Posibilidades ofrecidas por CETIC.br de asistencia técnica a los países de la región Latinoamericana.

Ponente: Ana Laura Martínez, CETIC.br

9. Conclusiones y próximos pasos

Presentación de las conclusiones y definición de los siguientes pasos a seguir en la región.

Ponente: UIT

Ceremonia de Cierre

Representante IFT

Miguel Alcaine, Representante UIT

Entre las principales conclusiones y recomendaciones se destacan las siguientes:

Se propuso solicitar a la UIT haga una recopilación de casos entre países que demuestren el uso efectivo del IDI o de sus indicadores individuales para el diseño, monitoreo y evaluación de políticas públicas o para regulación o para la comparabilidad con otros países o a nivel interno y ponga a disposición de los países sus hallazgos.

Además de incrementar el registro y la participación activa de los países en la labor del Grupo de Expertos sobre Indicadores de Telecomunicaciones/TIC (EGTI) y el grupo de Expertos sobre Indicadores de TIC en los Hogares (EGH) y asistir a reuniones y talleres de indicadores TIC.

Por otra parte, se instó a los países a trabajar de manera coordinada entre las partes interesadas nacionales encargadas de difundir datos relacionados al sector, identificando los puntos focales (en nuestro caso con DGEEC, MITIC), a los efectos de mejorar la producción y la difusión de datos TIC y reducir las brechas de datos.

Así también se resalta la importancia de utilizar distintos niveles de confidencialidad para la publicación de datos, y a su vez construir una base de datos que permita un proceso unificado de recolección de datos con períodos establecidos, revisando la carga regulatoria, y eliminando los requerimientos de información repetitivos.



Y finalmente cabe resaltar que se ha acercado el Señor Selim Avellán Mayorga, Director del Centro de Estudios Avanzados en Banda Ancha para el Desarrollo, ofreciendo a Paraguay la posibilidad de realizar cursos en línea sobre temas relacionados al sector, que se brinda de manera gratuita para las entidades de la región, y se ofrecen a través de la plataforma del CEABAD².

También el Señor Juan Carlos Hernández Wocker se ha acercado, Coordinador General de Asuntos Internacionales del IFT, ofreciendo a Paraguay cooperación técnica sobre metodologías y herramientas utilizadas para el manejo de datos, a través de sesiones virtuales que se pueden coordinar y así aprovechar la experiencia que ha tenido el IFT en este ámbito.

En este sentido, considero interesantes las propuestas realizadas, y en particular la del IFT, la cual puede contribuir a mejorar el manejo de las informaciones estadísticas que desde la División de Estudio de Mercado de la CONATEL nos encontramos realizando.

Contar con las buenas prácticas y lecciones aprendidas de otras entidades reguladoras de la región, pueden contribuir a la puesta en marcha de mejoras tanto a la hora de implementar herramientas digitales que agilicen el manejo de los datos, como para la obtención de información oportuna para la toma de decisión basadas en estadística confiable y de calidad, lo cual brindará valor agregado a toda la labor llevada adelante por la CONATEL.

Agradeciendo la confianza depositada para representar a la institución, me despido muy atentamente,

Econ. Emilce Portillo
Funcionaria DEM

² www.ceabad.com

INFORME DE VIAJE

A : PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO
: GERENCIA INTERNACIONAL E INTERINSTITUCIONAL

DE : LIC. BERNARDITA GUILLEN
ABOG. JUAN ORTIZ
SR. PEDRO CAÑETE

REF. : INFORME DE PARTICIPACION "6ta. EDICION AMERICA ACCESIBLE -
TIC PARA TODOS", UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
- UIT

FECHA : 10/12/2019

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Resolución Directorio N° 2758/2019 de fecha 7 de noviembre de 2019, por la cual fuimos designados para asistir al evento de la referencia y a efectos de presentar el informe correspondiente a nuestra participación.

El evento **6ta. Edición AMERICA ACCESIBLE**, fue organizado por la "Unión Internacional de Telecomunicaciones" (UIT) a través de su Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT) y realizado en la ciudad de Quito - Ecuador, del 20 al 22 de noviembre del año en curso.

Los objetivos principales fueron;

- Presentar buenas practicas que estimulen a los diferentes actores, para sumar esfuerzos en busca de soluciones para eliminar las barreras de acceso a las TIC,
- Promover políticas de accesibilidad con miras a mejorar la calidad de vida de todas las personas, sin discriminación.

Durante los días del evento, se realizaron numerosas presentaciones de diferentes interlocutores y países, mediante los cuales se expusieron casos de éxitos en cuanto a inclusión digital para las personas en situación de vulnerabilidad en toda la región, se citan a continuación algunas de las ponencias presentadas.

Miércoles 20 de noviembre

Palabras de bienvenida del Sr. Bruno Ramos, Director, Oficina Regional de la UIT para las Américas. El mismo, dio apertura al evento, agradeciendo la participación de varias personas de diferentes países, agradeció al Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (MINTEL) de Ecuador. Inicio sus palabras, recalcando algunos puntos fundamentales que serían tratados en las diferentes sesiones y ponencias "Debemos proponer alternativas a nuestros gobiernos". Expuso brevemente sobre los resultados positivos para la inclusión digital en la región a través de las tareas realizadas por la UIT. El empoderamiento de las niñas por medio de desarrollo de herramientas otorgadas para la región de las Américas, en lo que respecta al desarrollo

de habilidades digitales para las niñas de Paraguay, Brasil, Méjico. Y por último expreso que es prioridad de la UIT el empoderamiento para las niñas, líderes indígenas, etc.

Presentación del calendario de actividades.

Sesión de formación: Fundamentos de Accesibilidad de las TIC: Primeros pasos hacia la Inclusión digital.

Sesión 1: Ecuador: un país hacia la Inclusión Digital.

Sesión 2: América Accesible: La promoción de la Inclusión Digital y la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible en la región.

Sesión Especial: Historias de Éxito en Accesibilidad.

Sesión 3: Accesibilidad de las TIC y la Inteligencia Artificial para mejorar la vida de las personas con discapacidad.

Sesión Especial: Proyecto Gloria, (Ponencia de Brasil).

Sesión 4: Inclusión laboral y el Desarrollo de Habilidades Digitales: Un tema de Derechos Humanos.

Durante este primer día, y a través de las numerosas intervenciones de los diferentes panelistas, se pueden resumir algunos ítems.

Debemos trabajar a las internas de nuestros gobiernos y organizaciones en implementar Políticas Públicas que aseguren la inclusión de la personas con discapacidad en todo sentido.

En Políticas Públicas, debemos incluir herramientas a nivel

- Regulatorio.
- Adjudicación de Licencias.
- Servicio Universal, se crean para que todos podamos conectarnos, debemos asegurar en adquirir y asignar tecnologías a precios accesibles para todos.
- Desarrollo de Standares.

Las TICs tienen el potencial de mejorar rápida y radicalmente la vida de las personas.

Jueves: 21 de noviembre de 2019

Sesión 5: Las TIC y la calidad de vida para la tercera edad.

Sesión 6: La accesibilidad de las telecomunicaciones y las TIC en la Región de las Américas: Esfuerzos nacionales.

Sesión Especial: Historias de Éxito en Accesibilidad, Alexa Torres Asesora de Accesibilidad, Plura, Costa Rica.

Sesión 7: Las TIC en favor de la movilidad.

Sesión 8: La accesibilidad de las TIC como oportunidad de negocio.

Sesión 9: Web Accesible: ¡La Web es para TODOS!

Sesión Especial: Mujeres y el emprendimiento digital.

Sesión 10: Las mujeres en las TIC: Igualdad y Equidad de Oportunidades.

En las ponencias de este día, se han tratado temas fundamentales, y hemos oído las experiencias y casos de éxitos, tareas que se vienen desarrollando internamente en diferentes organizaciones e instituciones, con miras a la inclusión y la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad como así también de aquellas en situación de vulnerabilidad.

Se propusieron herramientas que son completamente gratuitas y están disponibles para todos aquellos que requieran de los mismos.

Viernes 22 de noviembre de 2019

Presentación de los ganadores del Concurso UIT en soluciones de tecnologías de asistencia para personas con discapacidad.

Presentación de las ideas ganadoras y Aderbal Pereira, MWF.

Sesión 12: Inclusión Digital para fomentar la Economía Digital.

Sesión 13: Las TICs y el bienestar social en los diferentes sectores.

Sesión Interactiva: Pensando el futuro.

Entrega de los Certificados UIT.

Sesión Especial de Cierre, Paola Rueda López, Conferencista y Periodista en Equidad de Género e Inclusión. Escritora del Cuento: Se rompe el Techo de Cristal.

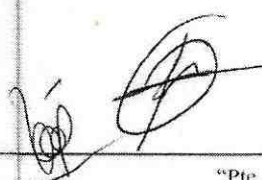
Durante este último día, se trataron temas como por ejemplo; Desarrollo de las Competencias y Habilidades de los Niños, haciendo hincapié en la educación desde los primeros años.

Las pymes son una base muy importante que debemos trabajar para lograr la tan ansiada inclusión digital.

Las TICs deben estar siempre a favor de la educación y potenciar las habilidades.

Consideraciones finales

A lo largo de las diferentes sesiones del evento, hemos oído las ponencias y las experiencias de varios sectores como ser instituciones gubernamentales, no gubernamentales, la academia, y la industria entre otros, y sobre las tareas y esfuerzos que se encuentran desarrollando con el objetivo de lograr la Inclusión Digital y la Accesibilidad a las TICs, definitivamente este es un trabajo que debemos realizarlo entre todos.



Algunos ítems que debemos considerar y sabiendo que el acceso a la tecnología es considerado un Derecho Humano, citamos algunos:

- ✓ Perseguir el desarrollo de nuevos productos y servicios para mejorar la accesibilidad de las TICs. Tenemos la oportunidad de hacer un mundo mejor mediante las TICs.
- ✓ Para avanzar en TICs, se debe crear un comité de accesibilidad, trabajar con las instituciones, la industria, los gobiernos, crear nuevas leyes y regulaciones
- ✓ Trabajemos en coordinación y con miras a cumplir los objetivos para el desarrollo de la Agenda 2030,¹ el cual se compone de 17 nuevos Objetivos y 169 Metas.
- ✓ Trabajemos de manera cooperativa entre nuestros gobiernos de manera a establecer alianzas entre nuestros países, lo cual permitirá adquirir experiencias, productos y servicios que ya han sido desarrollados para obtener los mejores resultados.
- ✓ Crear Políticas Públicas que sean realmente aplicables y beneficiosas para todos.
- ✓ El sustento legal, probablemente ya este escrito en nuestros países, solo faltaría la aplicación de las mismas.
- ✓ La promoción de las TICs es responsabilidad de todos
- ✓ Tenemos la oportunidad de hacer un mundo mejor mediante las TICs

En lo que respecta a nuestro país, y específicamente a nuestra Institución; recordemos que, del 30/09/2019 al 04/10/2019, se han desarrollado los eventos:

- FORO REGIONAL DE DESARROLLO PARA LAS AMERICAS - UIT;
- La 35° REUNION DEL COMITÉ CONSULTIVO PERMANENTE I (CCP.I) - CITEL,

En los cuales se desarrollaron ponencias referentes al, DIALOGO CERRANDO LA BRECHA: PARIDAD DE GÉNERO EN LOS NUEVOS ESCENARIOS TECNOLÓGICOS EN LAS AMÉRICAS.

Durante los mismos, se analizaron las nuevas estrategias para conectar a los no conectados, ya que es necesario innovar y encontrar nuevos mecanismos para conectar al 50% de la población mundial que aún no lo está. Al mismo tiempo se realizó una CEREMONIA DE ADHESIÓN A LA ALIANZA DE MUJERES RURALES: EMPODERANDO MUJERES RURALES A TRAVÉS DE LAS TIC, compromiso asumido por las empresas COPACO S.A., Facebook, Huawei, American Tower Corporation, CABASE, el Gobierno de Uruguay y la CONATEL.

¹ La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se acordó en la Cumbre de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Este nuevo marco para la cooperación internacional para promover el desarrollo sostenible entre 2015 y 2030 se compone de 17 nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 Metas

Como conclusiones, vemos con optimismo los esfuerzos alineados con la UIT y la CITEL, que está realizando la CONATEL en el ámbito de conectar a aquellos que no lo están, a través de sus múltiples acciones, como ser los compromisos sociales vinculados a la licitación de la banda ancha 4G, el Fondo de Servicios Universales y otros, con miras a promover las TICs en favor de los más vulnerables, sean personas con discapacidad, pueblos indígenas y mujeres rurales.

Nos comprometemos a seguir trabajando, para colaborar en desarrollar propuestas que permitan la inclusión digital en las personas en situación de vulnerabilidad, proponiendo soluciones y estrategias de mejora.

Al tiempo de resaltar que hemos recibido las propuestas de colaboración y ayuda a nuestro país de diferentes instituciones y organismos internacionales, quienes nos manifestaron su ofrecimiento, de herramientas de softwares, aplicaciones y plataformas ya aprobadas y consolidadas en sus países, con miras a la Inclusión Digital.

Adjuntamos los certificados de participación, atentamente.



Pedro Cañete
Auditoría Interna



Abog. Juan Ortiz
Asesoría Legal



Lic. Bernardita Guillen
Jefa Unidad Auditoría de
Tecnología de la Información



International Telecommunication Union

CERTIFICATE

This is to certify that

Juan Aresio Ortiz Cabral

has successfully completed the face-to-face training on

Fundamentals of ICT Accessibility: 1st step towards digital inclusion

provided by Digital Inclusion on 20th of November 2019 in Quito, Ecuador
within the 6th "Accessible Americas- ICT for ALL" regional event

21-11-2019

Date


Eun-Ju Kim
Chief BDT/DKH



International Telecommunication Union

CERTIFICATE

This is to certify that

Pedro Cañete

has successfully completed the face-to-face training on

Fundamentals of ICT Accessibility: 1st step towards digital inclusion

provided by Digital Inclusion on 20th of November 2019 in Quito, Ecuador
within the 6th "Accessible Americas- ICT for ALL" regional event

21-11-2019

Date


Eun-Ju Kim
Chief BDT/DKH

19/F/24394/MS-77

COMISION NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES



International Telecommunication Union

CERTIFICATE

This is to certify that

Bernardita Guillen Iriarte


has successfully completed the face-to-face training on

Fundamentals of ICT Accessibility: 1st step towards digital inclusion

provided by Digital Inclusion on 20th of November 2019 in Quito, Ecuador
within the 6th "Accessible Americas- ICT for ALL" regional event

21-11-2019

Date


Eun-Ju Kim
Chief BDT/DKH

195224394AMS-34